



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 631118

FAG. 1
// BIGUFAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 902151

QUE LA SOCIEDAD :

CARLOPS MARITIME S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 440194 DOC. 1567787
DESDE EL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE .
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) YESSINIA AGUDO
- 2) LUZ ARCIA
- 3) RUTH GIANNINA DE SANCHEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: YESSINIA AGUDO
TESORERO	: LUZ ARCIA
SECRETARIO	: RUTH GIANNINA DE SANCHEZ

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TRECE DE ENERO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 03:32:37 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 902151
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 005022
FECHA: Viernes 13 Enero DE 2012

Elizabeth Guizada R
ELIZABETH GUIZADA R
CERTIFICADOR

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de
Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial No 564
del 12 de Abril de 1978 DOY FE Que la copia precedente
que consta de fojas es igual al documento
que se me exhibe - Guayaquil

07 FEB 2012

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

DR. Humberto Moya Torres
Notario XXXVIII de Guayaquil en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 3/105

9 Sello/timbre 10 Firma

17 JAN 2012

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

